



**FAMDIF / COCEMFE - MURCIA**

FEDERACION DE ASOCIACIONES MURCIANAS  
DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y/U ORGANICA

**ACUERDO PRIVADO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA**, entre la Federación de Asociaciones Murcianas de personas con Discapacidad Física y/u Orgánica, FAMDIF/COCEMFE-MURCIA, con C.I.F. 30.052.518-G y el Excmo. AYUNTAMIENTO DE CIEZA, con C.I.F. P3001900D.

De una parte **Dña. M<sup>a</sup> Jesús López Moreno** en representación del **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIEZA**, en calidad de Concejal Delegada de Recursos Humanos y de otra **Dña. Carmen Gil Montesinos** en representación de **FAMDIF/COCEMFE- MURCIA**, actuando en función de sus respectivos cargos y en el ejercicio de las facultades que para convenir en nombre de las Entidades que representan tienen conferidas, coinciden en declarar el alto interés que la formación práctica de los estudiantes tiene tanto para la Entidad responsable de la calidad de su docencia, como para la sociedad en general, finalmente beneficiaria de la mejor preparación profesional de los trabajadores.

Por este motivo, acuerdan suscribir el presente **ACUERDO PRIVADO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA** que se desarrolla con arreglo a las siguientes cláusulas:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.-

El presente convenio tiene como objetivo facilitar la realización de prácticas en la Entidad confirmante de alumnos del Programa Formativo Profesional "Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos" que desarrolla la Federación de Asociaciones Murcianas de Discapitados Físicos (FAMDIF/COCEMFE-) y subvencionado por la Consejería de Educación y Universidades de la Región de Murcia.

#### SEGUNDA.-